

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2026.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores de fecha 30 de diciembre de 2025 (extraordinaria) y 30 de diciembre de 2025 (extraordinaria y urgente).

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de las medidas de continuidad del servicio de control analítico del proceso y final del tratamiento de agua potable en la ETAP Río Iregua, por importe de 29.846,04 euros.

3. Aprobación de la contratación artística de los espectáculos que componen la programación correspondiente al primer semestre de 2026 en el Teatro Bretón por importe de 258.916, 04 euros (IVA incluido).

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4. Aprobación de las cargas financieras préstamo BBVA 2/2021. Vencimiento 13 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación de la liquidación de cargas financieras por importe de 250.661,64 euros.

5. Aprobación de las cargas financieras préstamo Caixabank 1/2018. Vencimiento 18 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación municipal por importe de 226.575,46 euros.

6. Aprobación de las cargas financieras préstamo Caixabank 1/2020. Vencimiento 14 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación de la liquidación de cargas financieras por importe de 358.994,29 euros.

7. Aprobación de las cargas financieras préstamo Caja de Ingenieros 2/2021. Vencimiento 15 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación de la liquidación de cargas financieras por importe de 125.708,90 euros.

8. Aprobación de las cargas financieras préstamo Caja Laboral 2/2021. Vencimiento 14 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación a la liquidación de cargas financieras por importe de 250.000 euros.

9. Aprobación de las cargas financieras préstamo Caja Rural de Navarra 2/2021. Vencimiento 16 de enero de 2026. Se aprueba el gasto y se reconoce la obligación de liquidación de cargas financieras por importe de 125.567,12 euros.